



ACTA DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°76

En Villa Alegre, a 28 de julio de 2023, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia al inicio del **CONCEJAL CESAR VALLEJOS** y luego por el **ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS** y la asistencia de los concejales **CESAR VALLEJOS, HORACIO LOBOS AZOCAR, ANDRÉS SÁEZ CASTRO, MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES, CLAUDIO JORQUERA** y **LUIS ORELLANA RAMÍREZ. MINISTRO DE FE, Secretario Municipal, CLAUDIA BERRIOS NILO.**

En esta oportunidad el concejo acordó lo siguiente:
Quorum inicial seis concejales presentes presidiendo el Concejal Cesar Vallejos.

Acuerdo N°372: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, el Acta de Sesión Ordinaria N°75 de fecha 18 de julio de 2023”

En adelante quorum modificado con el ingreso del Alcalde Pablo Fuentes a la sala.

Acuerdo N°373: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda rechazar, por seis votos a favor del rechazo de los ediles Concejala María Ignacia González, Concejal Luis Orellana, Concejal Andrés Sáez, Concejal Claudio Jorquera, Concejal Horacio Lobos y Concejal Cesar Vallejos, y un voto a favor de aprobar del Presidente Pablo Fuentes Vallejos, la Modificación Presupuestaria distribución Saldo Final de Caja por M\$563.283, que indica:

Disminuye ítem de Gastos:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto (M\$)
215-35-00-000	Saldo Final de Caja	563.283
Total		563.283

Aumenta ítem de Gastos:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto (M\$)
215-24-03-101-001	A Educación	300.000
215-24-03-101-002	A Salud	200.000
215-22-03-001	Para Vehículos	25.000
215-22-04-010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	5.000
215-22-05-002	Agua	10.000
215-29-05-999	Otras	3.000
215-29-04	Mobiliario y otros	4.000
215-21-03-007	Alumnos en Practica	3.000
215-22-04-999	Otros	2.000
215-22-11-002	Cursos de capacitación	2.500
215-21-04-004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	5.783
215-26-01	Devoluciones	2.000
215-29-05-001	Máquinas y equipos de oficina	1.000
Total		563.283

Acuerdo N°374: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda rechazar, por cuatro votos a favor del rechazo de los ediles Concejal Horacio Lobos, Concejala María Ignacia González, Concejal Claudio Jorquera y Concejal Luis Orellana, y tres votos a favor de aprobar de los ediles Concejal Cesar Vallejos, Concejal Andrés Sáez y del Presidente Pablo Fuentes Vallejos, la Propuesta de Modificación Presupuestaria Distribución Mayores Ingresos por \$391.100, que indica:

Aumenta ítem de Ingresos

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto (M\$)
115-12-10	Ingresos por percibir	\$ 1.000
115-08-99	Otros	\$ 12.000
115-13-03-005-001	Patentes mineras ley N° 19.143	\$ 1.000
115-06-03	Intereses	\$ 100
115-08-03-001	Participación anual en el trienio correspondiente	\$ 377.000
Total		\$ 391.100

Aumenta ítem de Gastos:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
215-22-12-005	Derechos y tasas	\$ 6.000
215-22-08-004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	\$ 50.000
215-21-04-004	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	\$ 48.400
215-22-08-999	Otros	\$ 80.000
215-22-04-999	Otros	\$ 3.000
215-22-11-999	Otros	\$ 60.000
215-22-05-001	Electricidad	\$ 65.000
215-22-05-002	Agua	\$ 25.000
215-22-05-003	Gas	\$ 1.000
215-24-01-007	Asistencia Social a Personas Naturales	\$ 39.700
215-22-08-011	Servicio de producción y desarrollo de eventos	\$ 9.000
215-24-01-008	Premios y otros	\$ 4.000
Total		\$ 391.100

Acuerdo N°375: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda rechazar, por cinco votos a favor del rechazo de los ediles Concejal Horacio Lobos, Concejala María Ignacia González, Concejal Claudio Jorquera, Concejal Cesar Vallejos y Concejal Luis Orellana, y dos votos a favor de aprobar de los ediles Concejal Andrés Sáez y del Presidente Pablo Fuentes Vallejos, la Propuesta de

Modificación Presupuestaria distribución entre Cuentas y Gastos por M\$123.888, que indica:

Disminución ítem de Gastos

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO (M\$)
215-24-01-005	Otras personas jurídicas privadas	\$ 50.000
215-24-01-006	Voluntariado	\$ 17.888
215-31-02-999-205	Adquisición central telefónica	\$ 41.000
215-22-06-006	Mantenimiento y mantención de otras maquinarias	\$ 15.000
Total		\$ 123.888

Aumenta ítem de Gastos:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO (M\$)
215-22-04-999	Otros	\$ 3.000
215-22-08-999	Otros	\$ 8.059
215-24-01-008	Premios y otros	\$ 9.200
215-22-07-002	Servicios de Impresión	\$ 3.800
215-22-04-999	Otros	\$ 13.191
215-22-11-999	Otros	\$ 24.638
21-04-004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	\$ 8.000
29-05-002	Máquinas y equipos para la producción	\$ 25.000
31-02-004-229	Proyectos de inversión	\$ 20.000
22-01-001	Para personas	\$ 9.000
Total		\$ 123.888

Acuerdo N°376: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, la propuesta de adjudicación licitación pública ID 1738-28-LP23 para ejecutar el proyecto "Reposición Zona de Juegos Plaza de Armas comuna de Villa Alegre al Oferente C Y G INVERSIONES SPA RUT:76.476.023-9 con unión temporal de proveedores con SOCIEDAD COMERCIAL EL NARANJO LIMITADA RUT:76.263.980-7 por un monto de \$69.612.025 en un plazo de 45 días”

Acuerdo N°377: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, la propuesta de adjudicación licitación pública ID 1738-30-LP23 "Reposición y Construcción de Paraderos en la ciudad de Villa Alegre" al Oferente C Y G INVERSIONES SPA RUT:76.476.023-9 con unión temporal de proveedores con SOCIEDAD COMERCIAL EL NARANJO LIMITADA RUT:76.263.980-7 por un monto de \$65.582.849 en un plazo de 60 días”

Acuerdo N°378: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Costos de Operación y Mantenición por un monto total anual de \$2.673.600 por la vida útil, para la postulación a financiamiento del proyecto "Construcción y Mejoramiento Reductores de Velocidad Diversos Sectores Villa Alegre", código BIP: 40056394-0, al Gobierno Regional del Maule, mediante Programa FRIL”

Acuerdo N°379: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, la adjudicación de Proyecto "Nuestra Identidad en un bordado" de la UNIÓN COMUNAL DE TALLERES ARTESANALES Y LABORALES VILLA ALEGRE, en el marco de la ejecución del Programa "ORGANIZACIONES EN ACCIÓN Financiamiento de proyectos Autogestionados 2023", del FOSIS”

Acuerdo N°380: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, endeudamiento y suscripción de convenio relacionado a Ley de Incentivo al Retiro, por la suma de \$55.256.960 para cuatro funcionarios, mediante el método regulado en el Art. 16 inciso 3 de la Ley 20.919”

Acuerdo N°381: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, sobre recursos para anticipo de subvención referido a otorgamiento de bonificación por retiro voluntario al personal asistente de la educación regido por la ley 20.964 de dos funcionarios del departamento de educación”

El presente instrumento emitido solo para las unidades para dar curso a los trámites administrativos que correspondan.


Claudia Berríos Nilo
Secretario Municipal
Máster en Gestión Pública
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre